

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 28 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.232

La sinceridad del ministro del Trabajo

El señor Samper se duele de su sinceridad. Le duele la sinceridad, como diríamos si figuráramos entre los escritores de vanguardia. Y ese dolor tiene sus raíces en su exposición, clarísima, de hace unas semanas, sobre los Jurados Mixtos, términos municipales y otros puntos de legislación del Trabajo, que han sido, precisamente, aquellos que más tempestad de repulsa provocaron en el País, no ya en las clases patronales, sino en todos los ciudadanos interesados en el negocio de que España no se arruina para satisfacer las doctrinas o los apetitos de unos cuantos. Pero, ya lo afirma él, buen levantino, fogoso y amigo de la charla sabrosa, reincide en llamar a las cosas por su nombre y nuevamente dice lo que tiene que decir. En castellano y sin rodeos. Y nos anuncia su firme propósito de abrir una información pública sobre los Jurados Mixtos.

En pocas palabras, el Ministro ha dejado traslucir su pensamiento sobre lo que es hoy en día la organización paritaria y para lo que sirve. Naturalmente que son extremos del dominio público, pero, cuando la autoridad de un gobernante vierte sobre unos organismos su fallo, es, siempre, cuando la opinión pública se da cuenta, tardíamente, de que pudo haber exteriorizado gallardamente su juicio, y quiere recuperar el tiempo perdido, poniéndose, en masa, al lado del hombre que ha sabido hablarle. Y para llegar a este último término, no hay otro camino que la sinceridad. Esa sinceridad noble y de corazón, que el señor Samper ha utilizado, como diciendo, tímidamente: Ustedes me perdonarán, me censurarán; harán lo que quieran; pero yo no puedo aguantarme. Los Jurados Mixtos los tengo en la boca del estómago. Y el País, entonces, inconscientemente, con ese movimiento involuntario del que se echa mano al bolsillo de la chaqueta, cuando oye hablar del robo de una cartera, se mira también al estómago y se da cuenta de que, igual que al Ministro, le sucede a él. Allí están los Jurados Mixtos y otras muchas cosas más, que no habrían sido advertidas. Por eso el País andaba malo. Ya sabe que está enfermo. Se lo ha dicho, en un rasgo sincero, el señor Samper.

Hace bien el Ministro del Trabajo en acudir a esa información pública. Llenos de civismo, debíamos todos ir a ella. No sólo organismos mercantiles e industriales, organizaciones obreras, corporaciones públicas, sino, sencillamente, todos los ciudadanos, porque conviene no olvidar que los gastos de los Jurados Mixtos salen del bolsillo de todos. Directa o indirectamente. Es más: apuntando mucho el argumento, diríamos que el público, al final, el consumidor, es el finalmente llamado a sostenerlos. El procedimiento de que el País exteriorice su opinión es siempre bueno: es el verdadero sentido democrático. Por eso somos tan tímidos de los plebiscitos. Pesan mucho y se recoge el latido general, que a veces rectifica toda una línea de conducta y puede derribar un régimen o decir a un Parlamento: Ustedes legislen, en nombre de nosotros, sin contar con nuestra confianza, que nos pondrán en el trance de olvidar las leyes, aun cuando nunca nos olvidemos de vosotros. Como ha sucedido. Como está sucediendo. Y en lo que afecta al Ministerio del Trabajo, en grado superlativo.

La obra de los Jurados Mixtos está ahí. Perfectamente inútil. Desacabada por una inmensa mayoría de las organizaciones obreras; repudiadas de las clases patronales que a la fuerza los tienen dirigiendo; con el beneplácito de algunos trabajadores, en tanto acceden a sus peticiones y demandas suyas, en tanto son dóciles instrumentos para solucionar conflictos a base de un "trato equitativo" económico nacional; sirviendo de chacota a gran parte de la Prensa y de la opinión, y de arma política a los enemigos del régimen. Eso es todo. ¡Ah! Se nos olvidaba: Y constituyendo la única carrera del Estado para la que no se necesitan títulos, ni conocimientos, ni preparación. Tribunales que tienen que actuar con la más enrevesada legislación y manejados por personas que en la mayoría de los casos están huérfanos de la menor idea de ella, y, lo que es peor, de todas las ideas.

Todo el problema lo conoce bien el señor Samper. Como lo conocía el Ministro anterior, como lo conocía el País entero. Y hacía falta "echarle valor" al asunto para acabar con él. Por eso las palabras del señor Samper nos confortan y nos dan ánimo. Porque ha tenido la tranquilidad de manifestar su decisión sobre los Jurados Mixtos, y además lo ha hecho público. Sin titubeos. Ahora falta que cuando el País hable en esa información pública, el Ministro ponga sobre las palabras el remate de los hechos. Sin hacer caso de los fantasmas, ni de los cocos. Son fantasmas de guardarropa; de esos que, como decía un genial literato, salen corriendo despatarrados cuando entre ellos aparece un auténtico fantasma.

PREOCCUPACION NUEVA DEL ESTADO

La intervención oficial en el cine español

Este año de 1933 abre una nueva etapa de actividades y esperanzas en nuestra siempre incipiente cinematografía. En su transcurso se produce un hecho tan extraordinario, tan fuera de lo acostumbrado, como es que las altas esferas oficiales dicten disposiciones sobre ese tema.

Lentamente, con una premeditación de desconfianza, el Estado va poco a poco interesándose por los problemas cinematográficos. Comprende que es precisa su intervención, que no puede seguir en su pasividad de espectador indiferente.

Es una cuestión que le atañe muy cerca—recién incorporada a sus principales deberes—, por la creciente y gran trascendencia del cine en su doble aspecto de difusor de arte y cultura y como industria de seguro a beneficios, favorecedora de una may: extensión de la riqueza nacional. Sabe que es un asunto de su incumbencia que entra de lleno en su función esa actitud de parsimonia y calidades. Y no es que quiera eludirla, ma, opuestas al dibamismo "filmi-co".

Lo que le sucede es que, contagiado de la desorientación peculiar de nuestros cineastas, teme un mal comienzo.

Ve claramente—bien al descubierto está—que carecemos de producción pelliculera propia. Sólo hay unos destellos aislados; pero ineficaces a ese fin general por su desorganización y su falta de continuidad.

Y el primer interrogante que se presenta a su decisión es este:

¿Cómo contribuir a que crezca y se desarrolle esa necesaria producción pelliculera nacional?

Según un exigente, impaciente y

Tendría que reglamentarse, precisamente para ayudar sólo a los films que lo merecieran...

Mientras nuestras cineastas esperan—para crear verdadera producción pelliculera—que el Estado se decida a protegerlos, el Estado espera, a su vez, que aparezca esa producción para entonces ampararla.

¿Cómo proteger lo que no existe? No obstante eso, es el Estado el que rompe la monotonía y fastidiosa pugna de ver quién se mueve antes, con la creación del Consejo Nacional de Cinematografía.

Es este caso único, sin parangón con los demás países. Francia instituye su Consejo Nacional en propia defensa, cuando le acechan en su mismo territorio los riesgos de las competencias extranjeras y para consolidar su brillante y largo historial cinético.

Alemania renueva la estructura financiera de su cine en una orientación nacional y corporativa—dependiente de los Ministerios de Economía y Propaganda—cuando disfruta de universal prestigio en la materia.

Italia se afana, con escasa fortuna, en resucitar su pasado de triunfos pelliculeros, que, aunque próximos de hace unos años, parecen lejanísimos, por la transformación total de gustos y costumbres.

Y Rusia añade al cine a su Plan Quinquenal, identificándolo con el régimen soviético en su empleo exclusivo por el Estado.

Sólo España funde su organismo como el Consejo Nacional de Cinematografía cuando aún apenas si posee contenido.

¿Cómo se pretende que funcione el Consejo de Cinematografía si seguimos sin cinematografía? Desde marzo, en que la "Gaceta de Madrid" publicó la orden de su creación, a la fecha, se ignora si se constituirá algún día o nunca.

Pero ya que el Estado adoptó esa actitud de anticiparse al surgimiento de una producción pelliculera nacional, ¿por qué no se el-

mediante el Congreso de Cinematografía afecto al Ministerio de Industria y Comercio, quien trace normas de coordinación que sirva de estímulo y garantía a todos los que trabajan con esa misma finalidad?

Urge la intervención oficial en el incipiente cine español. Cada día que pasa, es un tiempo precioso que se pierde.

Muchas ambiciones extranjeras—bajo amabilidades protectoras—, acosan a nuestro país.

¿Es tolerable que toda nuestra vida actual—política, artística, científica y deportiva—y todo nuestro esplendor de paisajes y de monumentos, sean recogidos en films extranjeros, sin que queden en nuestra patria, ya que no el negativo, siquiera una copia para nuestros archivos?

Ningún país consentiría eso: que las cintas de actualidades y documentales nuestros, de cosas notables españolas, pertenezcan a editoriales extranjeras; editoriales que, en su perfecto derecho—mientras no se les pongan leyes prohibitivas—, disponen a su antojo de los originales, para llevarse los y conservarlos en sus centrales, sin preocuparse nada que algunos de ellos sean molestos a nuestras más íntimas convicciones por su indiscreción o su parcialidad.

Es un caso de bochorno para nuestros cineastas y de rotunda intervención oficial: legal y legítima en su energía y sin amenazas de reciprocidad, ya que no es de agresión como las medidas de matiz económico, sino de índole espiritual y de defensa.

El creado, pero aun no constituido, Consejo Nacional de Cinematografía, se apuntará un gran éxito si al comenzar su actuación—el día que empiece...—obtiene del Gobierno una disposición que acabe con esa enorme anomalía.

Luis Gómez Mesa.

Servicio de Prensa "Índice". Exclusiva de este periódico. Prohibida su reproducción.

Los seguros sociales y la salud pública

Todos los seguros sociales sanitarios aportan eficazmente colaboración a la salud pública. La salud pública es la gran riqueza de la nación y los seguros sociales son potente fuerza conservadora de ella. La conservan con la medicina curativa, dando a las clases más en peligro de perderla fácil acceso al médico, a los medicamentos, a la asistencia técnica de hospital y de enfermería, al Dispensario y al Sanatorio. La conservan facilitándoles medios de resistir a la enfermedad y al a muerte, pensiones o subsidios que necesitan como compensación al salario o sueldo que perderían. La conservan facilitando la revelación de la enfermedad latente y el diagnóstico precoz, colaborando activamente a la lucha contra las enfermedades sociales, enriqueciendo y distribuyendo racionalmente el instrumental sanitario, haciendo al Estado, a la provincia y al Municipio grandes prestatarios para fines sanitarios y formando sistemáticamente y por propia conveniencia la educación popular en materia de higiene.

Los hechos lo confirman. Los tomos de dos documentos recientes, uno, la magnífica conferencia que hace unas semanas ha dado en Madrid una de las más altas autoridades en medicina social, el profesor M. René Sand; otro, un estudio que sobre esa materia acaba de publicar el Dr. Iyento con la revista "Le Assicurazioni Sociali" de Roma.

El Seguro obligatorio de enfermedad y maternidad se aplica al 57 por 100 de la población en Alemania. En 1928 ha proporcionado asistencia en once millones de casos de enfermedad y en 841.854 partes. Con el seguro de invalidez ha procurado sanatorio a 138.764 tuberculosos y una cura prolongada en establecimientos especiales a 201.283 afectados de otras enfermedades crónicas. Estos seguros poseían hospitales y sanatorios con 43.000 camas. Ha proporcionado además a los asegurados y sus familiares los servicios quirúrgicos que han necesitado, los dentales, ortopédicos y fisioterápicos y los medicamentos, premio a la lactancia, consultas prenupciales y maternales y toda clase de dispensarios. Desde el año 1931 ha construido 100.000 casas baratas y ha hecho préstamos cuantiosos para el alcantarillado y traída de aguas potables. En ese año esos seguros han gastado 1.787 millones de marcos en asistencia médica, higiene y servicio social.

Es ese el esfuerzo que los seguros sanitarios prestan a la salud pública en Alemania y han prestado esos servicios a las clases sociales que no podrían tenerlos sin ellos.

En Inglaterra los seguros sociales sanitarios alcanzan solo al tercio de la población. No extiende sus beneficios a los familiares y solo asegu-

ra la asistencia general. La hospitalización, los especialistas, todo lo demás tienen que pedirlo al seguro libre. Las mutualidades para asegurarse de ese riesgo son por eso en Inglaterra abundantisimas. El ministerio de higiene de una parte y de otra la asociación médica británica han presentado proyectos de ley para agrandar el campo de aplicación del seguro obligatorio y para aumentar los servicios sanitarios. El proyecto de los médicos haría pasar el número de asegurados de un tercio a los dos tercios de la población inglesa. En él se incluiría la Beneficencia pública, la cual así desaparecería. Los que las sostienen en la beneficencia continuarían sosteniéndola en el seguro pero la asistencia y por tanto la sanidad pública mejoraría notablemente. Si se aprueba cualquiera de estos dos proyectos, los seguros sociales serán la clave principal de la salud pública en Inglaterra.

Recientes son estos seguros en Francia y por lo que han hecho en dos años se puede atisbar lo que contribuirán a la salud pública en 5). Proporcionan asistencia general, de especialidades, servicio dentario, hospitalización, dispensarios, preventorios, sanatorios, aparatos ortopédicos y dentarios, reconocimiento, premios a la lactancia, medicamentos, etc. Pero acentúan cada día más su preocupación por la medicina preventiva. Concede premios a las futuras madres que frecuentan las consultas prenatales y primas de lactancia a los asiduos concurrentes a la consulta de recién nacidos. Solo la Caja Interdepartamental del Sena y del Sena y Oise ha invertido 300.000 francos en la Oficina de Protección Maternal, 800.000 en la lucha antivenérea y cerca de tres millones en la lucha antituberculosa. Ha subvencionado o creado centros anticancerosos y sanatorios, hospitales heliomarinos, centros electro-radiológicos y de diagnóstico y casas de convalecencia. Y lo que gasta en servicios y personal sanitario en toda Francia es ya una suma fantástica.

Italia que no tiene seguro—enfermedad obligatorio sino para la tuberculosis y cuyo seguro de maternidad en lo que a prestaciones sanitarias se refiere es deficiente, gasta en servicios sanitarios en el seguro de invalidez más de cinco millones de liras, tres millones y medio en accidentes del trabajo, noventa millones en el seguro contra la tuberculosis y ochenta en el seguro—enfermedad libre subsidiado. Los seguros sociales gastan así directamente en servicios sanitarios cerca de 180 millones cada año y han prestado a las provincias y ayuntamientos para fines sanitarios más de 600 millones.

Tienen aún defectos los sistemas de seguros sanitarios y poco a poco

desupner vayan corrigiendo, pero lo que nadie duda ya es que constituyen un poderoso refuerzo de la sanidad pública, que con ellos se está elevando rápidamente el nivel de la salud pública y que sin ellos los Estados se reconocen impotentes para resolver su problema sanitario.

Y la mayor eficacia está en el seguro obligatorio. Dinamarca que durante muchos años lo ha tenido libre, acaba de hacerlo obligatorio. Bélgica e Italia que lo tienen libre confiesgan que lo preferirían obligatorio y que lo tendrán tan pronto como sus posibilidades económicas lo consientan. Los Estados Unidos que se engreían de su seguro libre, ya retroceden. Investigaciones recientes han revelado que con el seguro libre las clases obreras no reciben más del 40 por 100 de la asistencia que necesitan y de la que reciben, tienen que pagar el 79 por 100 de su coste. Les cuesta cara y es mala. Y ya vuelven los ojos al seguro sanitario obligatorio.

Se está preparando en España la ley de seguros-enfermedad. Y ya se ve lo que esa forma puede significar para la salud pública que además de salud es riqueza, fuerza y liberación de grandes dolores.

Desde ese punto de vista no puede despertar más que simpatías y deseos fervientes de verlo pronto establecido. Y eso cualquiera que sea la ideología que se tenga. No hay hombre ni partido que no prefiera la salud a la enfermedad, el vigor a la invalidez, la vida sana a la muerte prematura.

SEVERINO AZNAR

Cancionero del pueblo

Para mi buen amigo Francisco Galindo Broncano

Allá donde el mar es fiero y arrastra las esperanzas; donde sufre el fogonero y cara a la muerte va, un vapor perdido avanza con ruta desconocida, y con la proa sumergida y deshecha por el mar. Allá lejos de la tierra, donde sólo hay mar y cielo; donde al marinero aterra el deseo de navegar, allá donde sin consuelo lucha el hombre enloquecido y piensa en el ser querido que jamás podrá olvidar... Allá en la feroz tormenta que vehementemente se desata, que despiadada y cruenta lucha unida con el amor y que del alma arrebatada la paz de nuestra existencia y da aliento a la conciencia y valor para luchar... Lejos del ser más querido; cerca, muy cerca, a la muerte, el fogonero venecido ya no quiere trabajar. Y el hombre increíble y fuerte ante el dolor y el espanto prorrumpe un sentido llanto y a Dios comienza a rezar...

Allá lejos de la tierra, donde sólo hay mar y cielo, donde parece se cierra el horizonte en el mar, un vapor con loco anhelo avanza con rumbo cierto buscando el querido puerto donde tanto hay que gozar...

LUIS GOMEZ

Cádiz, 28 septiembre 1933.

En el Gobierno Civil

El gobernador regresará mañana

En la secretaría particular del Gobernador civil, dijeron a los periodistas que el señor Coloma Rubio había llegado a Málaga sin novedad, y que de dicha capital, en unión de su familia, saldrá con dirección a Cádiz esta tarde a las tres.

Después, el Gobernador interino señor Icardi, manifestó que nada de particular tenía para la prensa, pues es absoluta la tranquilidad en la provincia.

Visitas

Las recibidas por el señor Gobernador interino, fueron las siguientes:

Don Manuel Baras Artés, comisario de la Guardia municipal.

Don Juan Antonio Campuzano Hoyos, diputado provincial, con el señor Saldívar.

Don Manuel Morales Domínguez, Don Julio Varela, ex subsecretario de Marina.

Don Francisco Clotet, decano del Colegio de Abogados.

Don Francisco Bohórquez, concejal del Ayuntamiento de Algeciras.

Don Manuel Escandón.

Don Indalecio Serdio.

Sr. Gotti, ingeniero de la Reforma agraria.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perifán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monís García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cima rrrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do taria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernán dito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiterra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralia. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumerindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Álvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Val: Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho [lo y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Ntío: Josefa. De don José Barres Puente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"María Teresa", 166 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, salmónetes, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, rapas, meros y gambas.

"Santiago Rusiñol", 243 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Cantábricas núm. 1", 154 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Emilio Barreras", 10 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Della Monís", 27 cajas de pescados; "Teodoro Sibón", 25 cajas; "María Teresa", 72 cajas; "Josefa", 21 cajas; "Emilio Barreras", 5 cajas; "San Ricardo", 17 cajas; "Cantábricas núm. 1", 15 cajas; "Santiago Rusiñol", 38 cajas; "Pepita", 6 cajas; "Gertrudis", 22 cajas de almejas; "Lolita", 18 cajas de almejas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acañías kilos, 225 y 235; almejas, 0,75 y 1,00; colorados, 0,55 y 0,70; atún, 0,50; besugos, 0,80 y 1,30; breccas, 1,50 y 1,55; cañón, 1,30; cigalas, 1,85; chocos, 1,60; gambas, 2,00; jureles, 0,55 y 0,65; lisas, 0,80 y 1,00; lías, 0,70 y 0,95; mojarras, 1,50; morrallas, 0,70 y 0,80; pargos, 1,45; pescadillas, 1,50 y 2,35; pilotas, 1,30 y 1,60; rapas, 0,90 y 1,30; rayas, 0,70 y 0,80; salmónetes, 2,20.

"El Divino Impaciente"

"El Divino Impaciente", la primera producción dramática de nuestro paisano, el ilustre literato José María Pemán, ha obtenido un éxito rotundo en el Teatro Beatriz de Madrid, un resonante triunfo que marcará, indudablemente, una época en la fuerte personalidad intelectual de su autor.

No nos sorprende el éxito de Pemán. Lo esperábamos. Hemos seguido, paso a paso, toda la obra literaria de Pemán, y bien seguro estábamos de que llegaría esta consagración, definitiva, de una nueva faceta de su talento multiforme. No conocíamos "El Divino Impaciente"; no figuramos en las invitaciones a su lectura, pero esperábamos el triunfo de anoche, con la misma impaciencia que aguardamos a conocer la obra. Lo esperábamos, entusiasmados de él como españoles, como gaditanos y como periodistas. Porque en José María Pemán hay, también, y acaso sobre todo, un formidable periodista. Que había un dramaturgo lo demostró anoche, que era un periodista lo demostró siempre, ¿cómo no alegrarnos del triunfo de un compañero?

Al coro de alabanzas y de aplausos, unimos los nuestros, puede que en la primera fila de la sinceridad; y al felicitarlo, desde estas líneas, breves, felicitamos también a Cádiz, cuyo nombre estuvo presente, anoche, entre los pulidos versos del "Divino Impaciente", sobre el escenario del Teatro Beatriz, llevado por la galana pluma de José María Pemán.

González Marín, actor dramático, sabe pulsar a tiempo todas las cuerdas de la emoción. Pero enamorado del expresionismo, de la sonoridad imitativa, ha compuesto un género muy notable, entre lírico y declamador, que ha llegado al público desde el primer momento. Siente González Marín una definida inclinación a interpretar temas andaluces, entre los que se mueve con especial soltura.—Arturo Mori.

Gran Teatro Falla

JUICIOS DE VALOR SOBRE EL ARTE DE J. GONZÁLEZ MARÍN

Es, sin duda, el recitador de más saliente personalidad. Su cultura, su buen gusto, su entusiasmo por la poesía le elevan de la categoría de intérprete a la de creador: "recreador" más bien. Recitada por González Marín, toda poesía cobra nueva vida en el dramático lirismo de su arte inimitable y... ¡Pobres de los que quisieran imitarle en lo que por más aparente parece más fácil! Porque González Marín, como en todo verdadero artista, lo difícil, lo que no se puede emitar, es eso: ser verdadero artista.—Jacinto Benavente.

El arte de González Marín tiene sus raíces más hondas y su más com-

preensible excelencia en el sentimiento de lo popular. De ahí su vigor y su atractivo indiscutible. González Marín, recitando, es una exaltación del pueblo. Este, por medio de él, habla y canta como enardecido, a veces con acentos de unción religiosa, presta a la palabra el calor y la pasión de un corazón amado y la fuerza plástica de una diestra pintora. Dice, y evoca y representa, y hace vivir ante quien lo oye, sitios, imágenes, cantares y palpitaciones del espíritu, en conjunto armonioso. En todo arte, lo selecto popular es una aristocracia.—J. y S. Alvarez Quintero.

Al arte de la recitación lleva José González Marín su personalidad toda de actor. No dice acciones; las declama, las mira y acciona; las canta. Esto del canto es sin duda lo más nuevo, como realización en su tarea de arte. Elige composiciones en que la copia popular salta de pronto como parte esencial de la poesía; y al llegar a la copia, canto y recitado, sin que se rompa la continuidad, se completan. Termina el cantar, y en la misma nota, la palabra coge el verso siguiente. El efecto es infalible; González Marín lo consigue con toda limpieza y naturalidad.—Enrique Díez-Canedo.

González Marín, actor dramático, sabe pulsar a tiempo todas las cuerdas de la emoción. Pero enamorado del expresionismo, de la sonoridad imitativa, ha compuesto un género muy notable, entre lírico y declamador, que ha llegado al público desde el primer momento. Siente González Marín una definida inclinación a interpretar temas andaluces, entre los que se mueve con especial soltura.—Arturo Mori.

La poesía interpretada por González Marín adquiere más vida y más plástica, se dramatiza y pasa a ser una pequeña obra escénica, en que un solo actor se encarga del, a veces, numeroso "reparto". El artista no aspira solo a dar la emoción del verso con el tono de la voz, la disposición del semblante y la actitud de los brazos: Es todo su cuerpo el que juega en la acción y el que "representa" la composición poética a la vez que los labios la modulan. La poesía se torna fábula escénica, y el actor-declamador la hace vivir ante nosotros. En el ponderado empleo de estos complementos recitatorios está el arte admirable de González Marín.—Florido.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril
se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE
"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"
es la fábrica regional
que debéis favorecer

Cartelera

Gine Municipal

Jueves 28 de septiembre 1933
A las 6'45, 8'45 y 10'30
Lo mejor que se ha producido en España

El hombre que se reía del amor

con Rafael Rivelles y María F. Ladrón de Guevara
Horas a cero: 6'45 y 8'45:
Butaca 0'60
Sillón 0'50
Anfiteatro 0'30
A las diez y treinta:
Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

Mañana: LA JUSTICIA DEL FUEGO. film sonoro de Tony y Tom Mix
El sábado, grandioso estreno: UNA MORENA Y UNA RUBIA

Gine Gades

Jueves 28 de septiembre 1933
Único día en programa de la genial producción europea

Monsieur, Madame y Bibi

por Mary Glory Florelle y René Lefebvre.
Sillón 1'50
Butaca 1'00

En breve: FRA DIAVOLO y NO QUIERO SABER QUIEN ERES

Cinematógrafos públicos

Jueves 28 de septiembre 1933

CONSTITUCION

La tragedia del Polies Bergeres
Drama en seis partes por Franco Ghella

GUERRA JIMENEZ

Bajo la máscara del crimen
Drama en ocho partes, por Anita Hardsel

EDISON

COMPLEMENTOS

El Dorado Oeste
(Cow-Boy). Al Hexde.

Vida Deportiva

PARA EL "INCONSCIENTE" I. P.

...Que firmó la crónica correspondiente al match "Sparta-Mirandilla" en un diario local.

Antecedentes de quien es Ignacio Pecci

Conociendo bastante la personalidad de este muchacho, es por no salgo de mí asombro ante lo sucedido. Pecci es un aficionado local amante del arte del balón redondo y asiduo concurrente a nuestros campos "y uno de nuestros lectores más furibundos", según decía un popular "escribiente" de un diario local. ¡Con esto está dicho todo!

Nos encontramos ante las puertas del hermoso campo de deportes "Mirandilla", en cuyo tapiz verde a tener lugar la lucha amistosa entre el Sparta, de Sevilla, y nuestro Mirandilla. Formamos un

compacto grupo de aficionados, entre los cuales hallase presente Ignacio Pecci, y yo le pregunto: —¿Viene a ver el partido?

—Sí, y a algo más, pues vengo para hacer la crónica del encuentro.

Entonces uno del grupo al oír esta respuesta vuélvese rápido hacia él y le dice:

—Pero amigo Ignacio, ¿si tú nunca has cogido la pluma para escribir nada sobre deportes? —Y es bien cierto—contesta—, y por eso sólo vengo aquí a recoger datos (alineaciones, quienes marcaron los tantos, etc.), pues yo no me atrevería a escribir de lo que no sé.

Termina la primera parte del aludido partido, que he arbitrado, y de nuevo el amigo Ignacio, dentro de una ignorancia propia de un principiante, me pregunta: —¿Quién marcó el tanto sevillano, el interior izquierda o el derecha? ¿Cree que estas alineaciones están mal?

¿Y tienes tú, amigo Ignacio, el valor y el cinismo de firmar con tus iniciales de nombre y apellido un escrito en que tú no has puesto una sola letra? ¿Y llega hasta tal punto tu osadía de hacer una crítica incalificable en un diario que quiere apreciarse de ser órgano de la "verdad y la justicia"? ¿No ves el daño que te haces a ti mismo emborronando cuartillas que para nadie tienen valor positivo y menos para mí, por no estar tú persona autorizada para tratar de estos asuntos? Soy siempre respetuoso con la verdadera "crítica", a pesar de que ésta debe ser benévola, por tratarse de un aficionado y un compañero de colaboración, como tampoco estoy conforme con esa "modernidad" de juzgar a los árbitros por cada cuarenta y cinco minutos de juego. ¡Qué absurdo tan grande! Hago punto final para aconsejarte, amigo Pecci, no vuelvas a meterte en "camisas de once varas", y te despidas de ese "duo" que habéis formado, en el que se ve la mala fe, acompañado de bajas pasiones. Hasta otra.

Deportista

NUEVA DIRECTIVA

El pasado día 24 celebró reunión el Club Mariano, nombrándose la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don José Luis Domínguez.
Secretario, don Alfredo Herráiz.
Tesorero, don Simón Tejada.
Vocales: Don Aquilino Perelra y don José Martínez Cuenca.

Delegado deportivo, don Francisco Rodríguez.

EL XEREZ A SAN FERNANDO

Nos dicen que el próximo domingo, en la vecina ciudad, se verificará un partido en el campo de Madariaga, a base de los equipos XEREZ F. C. y Cádiz Sporting Club.

PARA EL DOMINGO EN CADIZ También nos comunican que para el próximo día primero vendrá a nuestra capital el equipo sevillano Esperanza F. C., que contendrá con el S. C. D. Mirandilla F. C., y en el cual figuran Tobas, Paulino, Angelillo y Piosa.

REGRESA UN JUGADOR

Después de pasar unos meses en Galicia, regresa a nuestra capital el delantero centro del Cádiz

Sporting Club, Ruiz Leiroz, el que se alinearán el próximo domingo en el mismo.

PARTIDO DE DESEMPATE

Con motivo del encuentro celebrado el pasado domingo entre la Juventud Artística Deportiva, de Puerto Real, y la Gimnástica F. C., de esta capital, en el que resultaron empatados a cero, el día 8 del mismo mes se verificará el desempate en el mismo terreno de juego, o sea el del Madariaga.

DE CAMPEONATO

En San Fernando ha comenzado un interesante campeonato infantil.

En el primer partido el Esperanza venció al Balompédica por dos tantos a uno.

Se ha puesto en litigio una valiosa y artística copa.

CAMPEONATO REGIONAL DE CATALUÑA

Correspondiente a este campeonato, hoy se jugarán los siguientes partidos:

En Barcelona: Titular-Palafrugell.

En Granollers: Titular-Español.

En Gerona: Titular-Sabadell.

En Badalona: Titular-Júpiter.

Biblioteca Indice

(Libros como los de 5 pesetas a 1,50.)

VOLUMENES PUBLICADOS

ERSKINE. Adán y Eva.

NITTI. Fugados del infierno fascista.

ORS. España y Cataluña.

SANTOS. Cómo fue la Inquisición en España.

TOZER. Mercado de mujeres.

UNAMUNO. Dos discursos y dos artículos.

VIDIELLA. La ley de fugas.

Cada volumen, 10,50 pesetas.

Los siete: 10,50 pesetas.

Envío por Correos, Contra reembolso, cargamos 0,50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras.

Pida estos libros o cualquier otro que a usted interesa a

INDICE

(Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por Correos.)

LOPE DE RUEDA, 17 MADRID

(Periódico mensual bibliográfico gratuito. Pidanoslo.)

Crónica Teatral

ERA JUAN SIMON...

Los excesos de angustias, al igual que los excesos del placer, sin intraducibles en lengua humana; y cuando en la esfera de lo dramático un actor logra interpretar el paroxismo del dolor impreso a un personaje escénico, la pluma se detiene impotente y no sabe pronunciar palabras acertadas con que expresar conceptos elogiosos para una perfecta encarnación del artista.

Sólo hay un Diccionario donde la expresión de esos sentimientos admirativos pueden hallarse; es este libro: el corazón.

Corazón del espectador que siente el dolor profundo de la escena, de la farsa, como si ésta fuera realidad. Y esto es así, porque no hay actor que exprese como Juan Santacana el trágico dolor, la horrible angustia de aquel "Juan Simón" que la copia nos presentó derretido su pecho en llanto, como un niño, saliendo del cementerio después de enterrar su corazón.

A qué seguir, lector, si ya nuestro mejor elogio a la labor del artista queda consignado, si decimos aquí que las ovaciones que a Juan Santacana se le tributaron, señalan por su insistencia y entusiasmo a un público emocionado y satisfecho artísticamente.

La señorita Pozón, en "Rosario", unió a su belleza morena y gitana, el acierto de una interpretación, llevándola al triunfo; sólo una objeción hemos de hacer a esta artista... pero, no, no la haremos, ya que a fuer de comprensivos no vamos a exigir de la señorita la fiel expresión de un sentimiento material con las impetuosas afecciones que el caso requería. Una madre a quien le arrebatan su hijo, fielmente, no sabrá imitarla nunca nadie, con la perfección necesaria para que dé carácter de realidad a la horrible tempestad que ha de agitarse en el fondo de su ser. No obstante repetimos, señorita Pozón, que salimos complacidos de su labor artística.

También el simpático personaje

"Rocio", tuvo fiel intérprete en la señorita Puchades, quien dió a aquella simpática impresión con que sus autores lo crearon.

Nuestros sinceros aplausos también a la ballarina señora Palacios, quien hizo repetir el ballate entre ovaciones.

Y consignando la discreción de la señorita Gisbert y señora Medinilla, pasemos al sexo fuerte, de entre los que destacaremos en primer lugar al señor Piquer, que hizo el segundo actor o nacimiento demostrativo de un cuidadoso estudio del personaje, llevando repetidas veces la emoción al ánimo de los espectadores.

El señor Pozón al igual que el señor Cabezas, en sus respectivos papeles de galán y actor cómico, en unión del señor Padilla, formaron también en las filas de los aplausos en premio a su acierto y buena voluntad.

No hemos de dejar pasar esta crónica sin expresar antes que la milonga de "Juan Simón", cantada por el "Niño de la Isla", a nuestro juicio no satisfizo al público. Y es precisamente, que dicha canción requiere una voz más suave y un gusto artístico más depurado, máxime cuando la copia ha de ser escuchada en un teatro, todo lo modesto que se quiera, si, pero que se diferencia mucho en sus exigencias a lo que puede requerirse en el interior de un camarote de cualquier tienda de bebidas.

Y demos fin, por hoy, a nuestra "crónica", pero finalizando con nuestra felicitación por los éxitos que viene alcanzando la compañía, a cuyos componentes deseamos que sigan aquéllos en sucesión no interrumpida.

CRISPIN.

CASA VINEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA.

LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS.

NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

EN SAN FERNANDO

La Artística Fernandina

"TIEMPO PERDIDO"

Ayer publicamos la información sobre la función teatral de beneficio celebrada en el importante y prestigioso coliseo "La Artística Fernandina".

Hoy queremos ocuparnos aunque sea brevemente, del juguete cómico que allí se estrenó, "Tiempo perdido", original de nuestro estimado colaborador el conocido escritor don Manuel Delgado Ruiz.

El teatro estaba rebosante de público; el bello sexo tenía una lucida y hermosa representación; como es natural, el estreno de una obra, y si el autor es novel, produce una expectación, principalmente en los elementos culturales, y para presenciarla y dictar su fallo, aparte de las amistades particulares del autor de Cádiz y San Fernando, honraron con su presencia personalidades destacadas de la población, en posición social y de cultura, representaciones de la prensa fernandina y gaditana, etc., etc.

Antes de representarse la obra pulsó en el plano una inspirada partitura, ejecutada admirablemente por el maestro profesor del Teatro, escuchando numerosos aplausos.

Al levantarse el telón, fueron recibidos con aplausos los intérpretes de "Tiempo perdido", que derrocharon con facultades y entusiasmos, originando en distintas escenas interrupciones satisfactorias, ante la impresión causada por la perfecta dirección y dialogación de la obra, cuyos chistes, tan finos y saladaísimos ocasionaban gran regocijo en los espectadores.

El principal papel de la obra, un militar, fué interpretado magistralmente, con excelente vis cómica, por el señor Alconchel, y notablemente ejecutaron sus papeles las notables actrices señoras Galea (M. y L.) sobresaliendo como es lógico, el actor y director de escena, tan admirado y aplaudido señor Asencio.

Nos ocuparemos más extensamente del argumento de tan perfecta obra teatral.

Ahora, nuestra satisfacción de periodista, obligados a la información imparcial, prescindiéndose de simpatías o antipatías, y desechando los requerimientos, si existieran, de pertenecer su autor a EL NOTICIERO, debemos proclamar en honor de la verdad, reconocida una-

nimemente el triunfo conquistado por el autor señor Delgado Ruiz en su primera obra teatral "Tiempo perdido", que mereció grandes ovaciones del público, que le obligó a presentarse en escena tres veces, teniendo por ello necesidad de dar las gracias, emocionadísimo, por dichas aclamaciones, declinando el mérito en los felices intérpretes de la obra, que, con él, recibieron dichas demostraciones de admiración y de afecto.

Ante dicho triunfo, EL NOTICIERO GADITANO se adhirió y felicitó entusiásticamente a nuestro estimado compañero, el celebrado escritor señor Delgado Ruiz, y lo alienta a que prosiga su nueva modalidad artística, que con tan felices resultados inauguró, seguro de que obtendrá ruidosos éxitos moral y material.

A la prestigiosa "Artística Fernandina" la felicitamos, deseándole que continúen sus éxitos tan merecidos.

Casanova y Lage
Fábrica de Jabón y Bujías
Especialidad en las bujías marca EL FARO
Arbolé, 13. Teléfono 1570

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

YO DE DIA, TU DE NOCHE, por Ethel von Nagy y Willy Fritsch

Distraída opereta, donde resalta la magnífica labor de sus protagonistas, grandes actores, que poseen un enorme caudal de simpatía.

La presentación de escenarios, con acierto, así como hábil y graciosamente urdida la trama, por la que se divisa la inevitable historia de amor.

Los aspectos técnicos, cuidadosísimos, se hallan en esta bonita película de la "Ufa" al nivel acostumbrado en la productora germana.

CINE GADES

UN CABALLERO PARA TODO, por Willy Forst

La película tiene como verdadera y casi único acierto el intérprete. Si el film no estuviese interpretado por el feliz protagonista de "El Secretario de Madame", otra impresión dejaría. Pero los recursos que posee para triunfar Willy Forst son tan del agrado del público, que éste se distrae con el dinamismo, la gesticulación y la "salsa" que pone este gran actor en todos sus rolls.

Comedia musical con gotas de revista, el argumento bastante pintoresco, humorístico y bastante inverosímil, por esas cualidades precisamente logra cautivar la atención del público.

CINE MUNICIPAL

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR, por Rafael Rivelles, María F. Ladrón de Guevara y Rostiza Diaz Gimeno

Tan excelente producción española fué comentada por nosotros detenida y extensamente al estrenarse en el Gades. Dicho juicio es ahora ratificado.

El público acudió hasta llenar la sala, para gustar de la interpretación de sus actores.

CINE SALON

Sigue viéndose favorecido todas las noches este salón, en el que sus arrendatarios presentan nuevas e interesantes películas.

Anoche estrenaron el obonit film Paramount titulado "Desengaño", que agradó mucho.

Esta noche se estrena la cinta "Su Majestad el Amor", comedia moderna de lujosa presentación.

NINO DE LA VENTA

Para actuar en la plaza de Barcelona el domingo 8 de octubre ha sido contratado el novillero de

American Rat y Rat Español

VENDEN LANGOSTAS VIVAS O COCIDAS A PRECIOS INCREIBLES

Viajeros

En el expreso de hoy llegó el Delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca, don José del Corripio, que ha estado realizando en Madrid, diversas gestiones relacionadas con dicho asunto, trayendo optimistas impresiones de su entrevista con el Ministro de Hacienda señor Lara.

—También regresaron los señores Aguiar y Matres que han asistido en la capital de la República, a las deliberaciones del Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz
Plaza de la Constitución, números 9 y 12
Teléfono 2648.—CADIZ

"El Malvado Zaroff"

arrollado con notable realismo, con un lujo de oportunas truculencias y, sobre todo, con una preocupación—no frecuente en esta clase de argumentos—de dar aires de verosimilitud a los inverosímil, que los espectadores entran de lleno en las emocionantes escenas y aplausos, incluso, durante su proyección.

Leslie Bank, Joel Mac Crea, Fay Wray y Robert Armstrong componen el valioso reparto de este "film" impresionante y novísimo. "Ahora", el diario madrileño de tan gran propagación, dice sobre el estreno de esta película que pronto se exhibirá en el Gran Teatro Falla:

No salió defraudado el público que ayer llenaba el local con idea de ver y oír una "película de miedo", de las que tan en boga se han puesto en Madrid. En "El malvado Zaroff", o mejor dicho, "El cazador de hombres", se contienen todas las emociones usuales en el género, más otras nuevas, que no espera el público, y que le hacen un sorprendente e inmediato efecto, a juzgar por los murmullos con que se acogen en la sala.

La película tiene la rara virtud de la originalidad; el tema estaba virgen en la pantalla y se ha des-

De San Fernando

MARINA

Pasa a la situación de retro voluntario el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de Arsenales, don Carlos García Martín.

Se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando al auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de Arsenales, don Antonio Márquez Zarco.

Se ha dispuesto que los auxiliares primeros (capataces) del expresado Cuerpo, don Agustín Parralillo Ramos y don José Caraballo Prián, pasen a ocupar, respectivamente, los destinos del taller de diques, taller de carpinteros a flote y taller de diques, éste último con carácter de interinidad en el ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca.

Como consecuencia de instancia elevada por el que fué operario de la Sociedad Española de Construcción Naval, Juan Visoso Gómez, se ha dispuesto se acceda a lo solicitado por el mismo, nombrándolo auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos, en situación de supernumerario sin sueldo.

FUTBOL

Empezó en esta el torneo de una copa de plata entre equipos infantiles, jugando el pasado domingo el Esperanza F. C. y Balompédica F. C., obteniendo la victoria los primeros por dos tantos a uno.

Ambos equipos jugaron muy bien, resultando el encuentro muy entretenido.

CINE SALON

Sigue viéndose favorecido todas las noches este salón, en el que sus arrendatarios presentan nuevas e interesantes películas.

Anoche estrenaron el obonit film Paramount titulado "Desengaño", que agradó mucho.

Esta noche se estrena la cinta "Su Majestad el Amor", comedia moderna de lujosa presentación.

NINO DE LA VENTA

Para actuar en la plaza de Barcelona el domingo 8 de octubre ha sido contratado el novillero de

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.

EL MEJOR PURGANTE **CARABANA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

RECLUTAMIENTO DEL AÑO

Madrid.—El sorteo para determinar los que hayan de ser destinados a la península y África se verificará el próximo día 8 de octubre, de acuerdo con las normas contenidas en el decreto de primero de agosto del presente año.

A la segunda división orgánica (Andalucía), corresponden:

Caja de Recluta de Sevilla, 1.477 para la Península y 222 para África. Caja de Osuna (Sevilla), 1.824 y 274.

Caja de Recluta de Huelva, 1.603 y 241.

Caja de Recluta de Cádiz, 1.968 y 296.

Caja de Recluta de Córdoba, 1.860 y 279.

Caja de Recluta de Lucena (Córdoba), 1.225 y 194.

Caja de Recluta de Granada, 2.913 y 437.

Caja de Recluta de Almería, 1.459 y 219.

Total correspondiente a la segunda división: Península, 19.908; África, 2.990.

UN HERIDO DE CARACTER SOCIAL

Córdoba.—El gobernador civil señor Andrés Vázquez al recibir a los periodistas les manifestó que según telegrama recibido de Cafete en el pago denominado de Ortas, en dicho pueblo, tres desconocidos atacaron a tiros de escopeta a Antonio Díaz Serrano, causándole lesiones.

Se desconocen más detalles del suceso, que se cree una venganza de carácter social.

FESTIVAL EN BOROX

Toledo.—Esta tarde se ha celebrado en el pueblo de Borox, donde nació Domingo Ortega, un festival taurino con novillos de Zaballos.

Tomaron parte Armillita, Manolo Blenvenida, Domingo Ortega y Mariano García.

Todos ellos se lucieron con el capote y la muleta y cortaron orejas.

Comentarios de la Prensa diaria

TRES INTERASANTÍSIMOS PROBLEMAS, DICE "LA LIBERTAD", TIENE QUE RESOLVER EL GOBIERNO ANTES DE PRESENTARSE A LAS CORTES.—EN ROCHA Y SAMPER ENCUENTRA "EL SOCIALISTA" INCOMPATIBILIDAD DE ORDEN MORAL PARA DESEMPEÑAR SUS RESPECTIVOS MINISTERIOS. — "AHORA" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DE LERROUX. Y "EL SOL" CONSIDERA EL PLEITO RADICAL SOCIALISTA GARANTE DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES.

Madrid.—Los comentarios de la Prensa de la mañana, abarcan temas diversos y de interés.

"La Libertad"

Dice este periódico que el Gobierno, antes de presentarse al Parlamento el próximo día 2 de octubre, tiene que dar solución a tres importantísimos problemas.

Son estos:

- 1.º Pacificación espiritual y material de los españoles.
- 2.º Resolver definitivamente el problema económico de la nación; y
- 3.º Llegar cuanto antes a una consulta plebiscitaria para evitar se llegue al caos.

"Ahora"

Publica las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno a uno de sus redactores políticos, y cuyo contenido más esencial es el que sigue:

—¿Cuáles son los propósitos de este Gobierno?—preguntó el periodista.

—Este como cualquier otro Gobierno que cuente con el decreto de disolución, lo primero que ha de hacer es rodear a la República de las mayores simpatías por parte de todos los españoles.

En muchos años—agregó—no será posible llegar a la constitución en España de Gobiernos homogéneos, sino que habrá de desarrollarse la función ministerial con Gabinetes de concentración republicana. No soy contrario a las ideas de nadie, y por ello creo no contar con enemigos que intenten sepultarme para conseguir el Poder.

Exteriorizó finalmente el señor Lerroux sus vehementes deseos de implantar en la fecha más breve posible la realidad del programa de Gobierno que expone el 2 de octubre en su discurso de presentación a las Cortes.

"El Liberal"

Dedica en su editorial grandes elogios a la obra inicial del nuevo Gobierno, y espera que las Cortes le acojan con simpatías y le presten el apoyo necesario para dar feliz y eficaz remate a la obra tan acertadamente empezada.

"El Sol"

Trata del momento porque atraviesa el partido radical-socialista y de las escisiones que en el mismo se han producido con motivo de las discrepancias habidas en el último Congreso.

Todos los males internos de estas fuerzas políticas obedecen a que el señor Azafia, durante los dos años de presidencia del Gobierno desarrolló una obra rabiamente izquierdista que a nadie benefició y sí perjudicó visiblemente a los grupos republicanos.

SE DESCUBRE UN ALMACEN DE PUBLICACIONES PORNOGRÁFICAS

Barcelona.—Desde hace unos días venía buscando la Policía el domicilio de un reconocido almacenista de publicaciones pornográficas, y ayer vino a descubrirse casualmente el lugar donde se hallaba este almacén clandestino.

En la calle de Groc se produjo un pequeño incendio en un almacén. Acudieron los bomberos y agentes de la autoridad, y entonces se vio que lo que se guardaba en él era especialmente publicaciones de la índole aludida.

Una vez extinguido el siniestro, fué detenido el dueño del almacén a quien se condujo a la cárcel.

LA NORMA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA HA SIDO BIEN ACOGIDA EN TOMELLOSO

Tomelloso.—Ha tenido buena acogida la solución del conflicto uvero; como todos los años, se desarrolló la vendimia normalmente.

Regresaron los asambleístas vitivinícolas, que elogiaron el espíritu recto y justiciero del ministro de Agricultura, apartándose del interés político por servir el interés nacional.

Se sigue censurando duramente la manobra política del diputado socialista Cabrera, causante de todo el conflicto.

PROTESTA DE LOS VINICULTORES DE ALMENDRALEJO

Almendralejo.—Reina disgusto en tre los vinicultores, por el acuerdo del Gobierno de que se pague la uva a 170 y dos pesetas, aviniéndose los cosecheros a pagarla a 125 pesetas.

Se espera con ansiedad la solución del Gobierno, pues de no llegarse a una avenencia rápida representaría la pérdida de la cosecha, con perjuicio enorme para todos.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Por falta de celo y diligencia en el cumplimiento de las obligaciones de su cargo, es destituido el gobernador civil de Córdoba don José Andrés Vázquez, habiéndosele nombrado sustituto en el Consejo de hoy

Aun a pesar del respeto que me merecen los obreros cuando luchan dentro de la legalidad por reivindicaciones morales y económicas—ha dicho Martínez Barrios—no consentiré se sigan perpetrando atentados sociales.—Se facultó al titular de Justicia, señor Botella Asensi, para la redacción de las bases de una amplia amnistía, que se someterán a la aprobación de las Cortes.—En el Ministerio de Obras Públicas, al confeccionar los presupuestos, se economizan setenta y tres millones de pesetas.

A la llegada no hacen manifestaciones los ministros : : : : :

Madrid.—Poco después de las diez comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

Ninguno hizo manifestación de interés a los reporteros, pasando seguidamente al salón de Consejo, donde, presidido por el señor Lerroux, quedaron reunidos a las diez y treinta de la mañana.

Terminación del Consejo.—El señor Martínez Barrios habla extensamente con los periodistas del asesinato del obrero cordobés señor Zurita Romero : : : :

A la una de la tarde se interrumpieron las deliberaciones de los ministros y abandonaron la Presidencia sin hacer manifestaciones, a excepción del señor Martínez Barrios, que conversó extensamente con los reporteros.

Empezó diciendo había informado a sus compañeros de Gobierno del asesinato perpetrado en la persona del obrero cordobés señor Zurita Romero, la noche última.

Con respecto a este hecho—agregó—debo participarles que el gobernador civil de Córdoba había obrado con manifiesta debilidad y falta de diligencia, como lo demuestra el hecho de no haber enviado a Gobernación informes concretos de lo sucedido con la rapidez necesaria.

En vista de esto y a propuesta mía—siguió diciendo—el Consejo ha acordado destituir a dicho gobernador, que es don José Andrés Vázquez.

Aun sintiéndolo mucho, pues se trata de un republicano de toda la vida y gran amigo mío, he cumplido mi deber, pues el Gobierno no consentirá en manera alguna debilidades en las actuaciones de los gobernadores civiles.

He ordenado—continuó—al Inspector general de la Guardia civil y Director general de Seguridad, monten cuantos servicios precisen para conseguir a la mayor brevedad la captura de los autores del hecho criminoso.

Con todo el respeto que me merecen los obreros, sobre todo cuando se trata de defender sus reivindicaciones morales o económicas, declaro, como ministro de la Gobernación, no consentiré en manera alguna se sigan perpetrando estos atentados sociales y pondré de mi parte cuanto sea posible por acabar de una vez con ellos.

Finalmente dijo el señor Martínez Barrios, que en el Consejo había sido nombrado para sustituir al destituido gobernador de Córdoba, el escritor y publicista don Aurelio Matilla.

El jefe del Gobierno facilita la referencia verbal de los asuntos tratados en el Consejo.—Anuncia que esta tarde volverán a reunirse los ministros : : : : :

Terminada la conversación del señor Martínez Barrios con los periodistas, el señor Lerroux, como de costumbre, facilitó la referencia verbal de los asuntos tratados en

el Consejo en los siguientes términos:

—Señores; el Consejo de ministros empezó a las diez y media, y aún no ha terminado. Esta tarde nos reuniremos de nuevo para escuchar a los titulares que no han podido dar cuenta de los asuntos que traían de sus departamentos respectivos.

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi, pidió autorización al Consejo, y le fué concedida, para dar instrucciones al Fiscal general de la República en lo concerniente a la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Aclaró dicho ministro que la expresada ley no se trata de aplicar a los trabajadores, sino a los que plenamente demostrado sean vagos profesionales o maleantes con notas en las Comisarias.

Pidió finalmente el señor Botella Asensi la concesión de un crédito para los agricultores de Alicante.

Tratóse asimismo en el Consejo de lo relativo al traspaso de servicios a la Generalidad catalana, acordándose volver a actuar la Comisión y facultándose al ministro de Justicia para la redacción del proyecto de ley relativo a los recursos de casación en materia criminal.

Concedió también autorización al ministro titular para que lleve a efecto la redacción de bases de un proyecto de amplia amnistía, para someterlo al conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cortes.

Yo—agregó el señor Lerroux—sostengo el criterio de que sólo el ministro de Justicia compete la iniciativa, y por eso ha acordado el Consejo sea él quien lo haga y redacte las aludidas bases, para la aplicación de una amplia amnistía.

El señor Botella Asensi dió cuenta también a sus compañeros de haber conseguido del señor Jiménez Asúa, continué presidiendo la Comisión Jurídica Asesora.

Conoció el Consejo también de otros asuntos del Ministerio de Justicia, y preferentemente dió cuenta el titular del estudio que realiza para la organización de campos de concentración, instalados en lugares no próximos a los centros urbanos, para alojar en ellos a los verdaderos vagos y maleantes a quienes se les aplique la ley de dicho nombre.

De Sevilla y su provincia

LOS COMENTARIOS SOBRE LA CORRIDA DEL DÍA PRIMERO

Sevilla.—Son muchos los comentarios que se hacen sobre el cartel de la primera corrida de feria, a celebrarse el domingo primer día de octubre.

Ya se ha hecho pública la sustitución de Domingo Ortega por Armillita Chico.

Los aficionados comentan desfavorablemente la actitud de la Empresa que con habilidad mantiene todavía el nombre de Ortega en los carteles no obstante saberse que no toreará.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sevilla.—El alcalde señor Labandera estuvo visitando al gobernador civil.

En un inciso durante su permanencia en las oficinas del Gobierno civil estuvo charlando un rato con los periodistas.

Trató de la corrida del domingo y del cartel tan deficiente de la misma, protestando del mismo, y censurando a la empresa por su conducta.

Agregó que si el Ayuntamiento no estuviera en la apurada situación económica en que se halla se hubiera incautado de la plaza para haber presentado por su cuenta un cartel que respondería al prestigio de la feria sevillana, y a la importancia tradicional del coso del Barriillo.

—El alcalde ante los informadores ha hecho interesantes manifestaciones sobre su último viaje a Madrid.

El ferrial de ganados ha estado poco concurrido y el número de las transacciones efectuadas ha sido escaso.

Del mismo modo, la animación en el ferrial recreativo, propiamente dicho, no ha sido tampoco exagerada.

El exorno no se halla terminado aún en su totalidad.

Este año hay colocadas menos casetas que en el anterior.

En general, la Feria se ha iniciado bajo un signo de aburrimiento y desanimación, siendo escasa la gente que a la misma concurre; al menos de hoy es esa la impresión que puede obtenerse.

El mercado igualmente no reviste el mismo aspecto que otros años.

UN HOMBRE GRAVÍSIMAMENTE HERIDO EN RIÑA

Huelva.—A las tres y media de esta madrugada ingresó en la casa de socorro el obrero fogonero, de treinta años de edad, Andrés Galindo Martínez, natural de Garrucha (Almería), que presentaba una herida punzante en la fosa ilíaca derecha, penetrante en la cavidad abdominal, con perforación de intestinos. Pronóstico, muy grave.

Dicha lesión le fué causada por José Ortega López, en riña que ambos sostuvieron.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid.—A la salida del Consejo de ministros, el de Obras Públicas, señor Guerra del Río, facilitó a los periodistas una nota desmintiendo los propósitos que se le han atribuido de proteger los transportes de carreteras en perjuicio de los ferroviarios, con motivo de la reciente disposición dictada sobre los transportes por carreteras.

Afirma en dicha nota que él se ha limitado a disponer el cumplimiento de la legislación vigente.

Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado en la Bolsa de la sesión de hoy a los siguientes precios:

Libras, 37,55.
Dollars, 8,02.
Francos franceses, 45,90.
Idem suizos, 232.
Idem belgas, 167,10.
Marcos oro, 2,87.

UNA PETICIÓN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana han estado visitando al ministro de Agricultura señor Feed, una comisión administrativa de los baldíos de Alburquerque.

El objeto de la visita era solicitar del titular de Agricultura, que los parcelamientos de tierra tuvieran un carácter vecinal.

El ministro prometió estudiar la petición de sus visitantes, a los que dijo les gustaría poder complacer.

UN NUEVO CODIGO DE SEÑALES MARÍTIMAS QUE ES BIEN ACOGIDO

Madrid.—Dijo a los periodistas en el Ministerio de Marina el señor Iranzo, que se había editado un nuevo Código de señales marítimas, que estaba siendo favorablemente criticado por todas las potencias, y especialmente por los países hispano americanos.

ESCADALOSOS ATRACOS A LA ENTRADA DE LA POBLACION

Vitoria.—Esta mañana, entre las siete y las ocho, se han cometido varios audaces atracos.

Cuatro enmascarados, provistos de sendas pistolas, se hallaban apostados en la carretera a la entrada de la ciudad.

A los que venían de los pueblos vecinos con mercancías y objetos diversos que vender en el mercado de la mañana los saqueaban y los despojaban del dinero

que llevaban, haciéndolos luego caminar hacia la población.

En esta forma cometeron carios atracos, calculándose el importe del metálico sustraído en unas cuatro mil pesetas.

A la Guardia civil, así como a la Policía, por orden de la primera autoridad de la provincia, practican activas diligencias encaminadas a la captura de esos audaces atracadores.

DEPENCIÓN CONTRA EL CAJERO DE UNA SOCIEDAD, QUE APARECE ALCANZADO

Madrid.—En la Comisaría de Policía del distrito del Congreso, se ha presentado don Francisco Rivera, apoderado de una sociedad de construcciones, para denunciar al cajero de la misma, don José Medel Méndez, por hallarse alcanzado en los fondos dados a su custodia, según se ha descubierto.

Parece ser que el cajero recibía letras consignadas a la Sociedad, y una vez cobradas no las abonaba en cuenta.

LA REANUDACION DEL CONSEJO DE MINISTROS.—LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde empezaron a llegar al Palacio los ministros, para continuar el Consejo iniciado por la mañana.

El de Gobernación, señor Martínez Barrios, fué preguntado por los periodistas sobre varios asuntos, respondiéndoles que había tranquilidad en toda España y no tenía noticias de verdadera importancia.

Agregó después que ya había salido para Córdoba, a tomar posesión de su cargo, el nuevo gobernador don Aurelio Matilla, que sustituye en el mando de la provincia cordobesa al señor Andrés Vázquez.

Dijo después que había recibido noticias de Calatrava, expresivas de registrarse algunos casos de incendio en dicho término.

Como parece—agregó Martínez Barrios—que esos incendios son intencionados, he dado las órdenes oportunas a la Guardia civil para que se investigue lo que haya sobre el particular.

Añadió el titular de Gobernación, refiriéndose a la huelga de Puertollano, que tenía de ella favorables noticias, esperando sea este un conflicto pronto a quedar resuelto.

En términos análogos se expresó por la anunciada huelga de obreros de gas, agua y electricidad de Barcelona.

Del extranjero

GRUPOS DE MALHECHORES SE DEDICAN AL PILLAJE Y AL SAQUEO

San Francisco.—Un radio de Méjico dice que la restauración de la ciudad de Tampico se ha iniciado ya. Se trabaja activamente para retirar los escombros de las calles.

En los hospitales improvisados en los edificios públicos se existe a centenares de heridos.

Hasta ahora no ha sido posible fijar el número exacto de víctimas.

Todos los edificios de madera de Tampico han quedado destruidos por el terrible huracán del domingo.

Los refugios que se construyeron después del huracán para albergar al vecindario también han sufrido daños a consecuencia del terrible temporal que se desencadenó después.

Grupos del populacho se dedican al robo y al saqueo, y ante estas escenas de pillaje los soldados han matado a seis personas que tomaban parte en estos atracos.

Un mensaje de Halifax (Canadá) dice que se siente allí alguna inquietud por la suerte que habían podido correr dos barcos que debían haber llegado ya a aquel puerto, y que por lo visto fueron sorprendidos por el huracán en alta mar.

UNA INFORMACION DE UN TESTIGO PRESENCIAL

Tampico.—El corresponsal de la United Press en Méjico, Darmand, voló sobre Tampico, logrando descender al medio día en el aerodromo, que aún está inundado, y personalmente pudo confirmar que no se había exagerado en las noticias sobre los daños causados por el huracán, ya que hasta ahora se han recogido ochenta cadáveres y se calcula que las tres cuartas partes de las casas de madera de la región azotada han quedado destruidas, sufriendo perjuicios las restantes.

Méjico.—Noticias procedentes de la región de Tampico dicen que hasta ahora sólo han podido ser recuperados cincuenta cadáveres. Han sido hospitalizadas alrededor de 300 personas. Miles de familias han quedado completamente desamparadas, teniendo que dormir a la intemperie.

Han empezado a llegar provisiones de otras ciudades. Las autoridades reparten raciones de maíz, judías y café para ir aliviando, mientras tanto, la situación desesperada de las víctimas.

Banco de España Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que las horas de Caja en esta Sucursal, a partir del día 2 del próximo octubre, serán de 11 a 15.

Cádiz, 28 de septiembre de 1933. El secretario, J. Algaba.

Establecimientos Cerón.—Cádiz

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

Gran Compañía dramática de JUAN SANTACANA

Mañana viernes, a las 6 y 30 y a las 10, a petición del público, el grandioso y milenarío drama trágico en tres actos,

EL IDIOTA

Representado 2.021 veces por SANTACANA.

PRECIOS	
Butaca	2'00
Delantero de Anfiteatro	1'50
Anfiteatro	1'00

Delantero de Paraíso 0'75
Paraíso 0'50

Mañana, a las 10,30, en el Gran Teatro Falla recitales poéticos por González Marín

Las mejores instalaciones de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa EREBUS, S. A. Instalaciones con quemadores de aceites pesados. Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia: Carlos Cavijoli GUILLERMO IGARAVEDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

Del Municipio y sus Servicios

Hemos venido asistiendo a la danza y contradanza de los cambios de nombres de calles, hasta el punto de que en este momento nos sería muy difícil, si de pronto nos lo preguntaran, saber cuáles son muchas de las vías gaditanas. Hasta ese punto ha sido radical el cambio sufrido en zonas enteras de la población. Comprendemos que siempre esta decisión municipal fue corolario obligado de los cambios de regímenes, y no vamos a enajenarnos por tan poca cosa. Hay en el fondo de todos esos propósitos un noble afán de glorificar la memoria de personas, muy loable por cierto, aun cuando sea a base de "desglorificar" a otras. ¿Qué vamos a hacer?

Pero para evitar confusiones, ¿por qué no se colocan debajo de los nuevos nombres y en letras más pequeñas, los antiguos, incluso expresando así esta antigüedad? No sería una buena medida acogida con aplausos? Además, no borraríamos así, rotundamente, nombres prestigiosos que en la historia o en la tradición gaditana tienen su recuerdo, y que en manera alguna habría razón poderosa para condonarlos al más completo olvido. Esta sería una razón sentimental. Ciertamente. Pero al lado de ella podría alzarse la otra de índole urbana. La de que el vecindario, y sobre todo los forasteros, no sufrirían la desorientación enorme de encontrarse, de la noche a la mañana, con que una calle, o un barrio entero, ha sido sustituido, nominalmente, por otro. Como en un cuento de las mil y una noches.

Podría completarse esta obra con otra iniciada hace tiempo y que no sabemos por qué razones quedó interrumpida. Colocar en las calles gaditanas los pequeños azulejos, con los nombres muy antiguos. Con esos nombres tan llenos de evocaciones de Cádiz y que perduran solamente en la memoria de algunos ancianos. Recordamos que en las dependencias de Vías y Obras existen azulejos de esos que podían ser colocados en las calles correspondientes. Antiguos, de toda antigüedad. Y en las calles aquellas que no los tuvieron, podían encargarse, con sus pintorescos nombres, para nosotros venerables, hasta dotar de ellos a todas las calles, plazas y rincones de la ciudad.

En el Ayuntamiento hay antecedentes. Hay personas competentes en la historia gaditana y pueden servir de mucho para esta reconstrucción que solicitamos de los viejos nombres de calles. En esto somos un poco tradicionalistas. Lo confesamos.

Los presupuestos
Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda bajo la presidencia del alcalde señor Pinta, continuando el estudio de los presupuestos para el próximo ejercicio. **Paro forzoso**
Esta tarde a las siete se reúne la

comisión especial gestora del paro forzoso, para despachar asuntos de trámite.

Junta del Asilo
Esta mañana en la sala de conferencias se constituyó la nueva Junta Económica del Asilo de la Infancia, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta.

Los camareros
Una comisión de camareros, estuvo visitando esta mañana al alcalde para hacerle algunas peticiones relacionadas con la Cantina Escolar del grupo Eduardo Benot.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:
Dos bueyes, 519'3 kilos.
Dos vacas, 318'4 kilos.
Un utero, 108'2 kilos.
Cinco erales, 500 kilos.
Nueve añejos, 861'5 kilos.
Dos terneras, 154 kilos.
Doce cerdos, 968'5 kilos.
Un lanar, 9 kilos.
Una cabría, 17 kilos.
Precios en canal para los carniceros:
Vacunas mayores, de 3'00 a 3'25 pesetas kilo.
Terneras, de 3'25 a 3'50 pesetas kilo.
Cerdos, de 2'40 a 2'60 pesetas kilo.
Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

Villa de Madrid CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos modelos de la presente temporada

PRIM, 1. - CADIZ

DIEGO MATEO

Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo
Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 28 septiembre 1933
ESPAÑA
SAN SEBASTIÁN.—662 kc. 453'2 metros).—De 2 a 24: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio de recto de Unión Radio San Sebastián, con información de última hora recibida de nuestro corresponsal en Madrid. Transmisión completa de la ópera de A. Boito, "Mefistófeles", en discos de enlace automático sistema exclusivo de Unión Radio. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.
SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "La calesera", de Alonso; "Mimuetto", Boccherini; "Guapparia", Bo vio Falvo; "Días alegres", Yellen y Agen; "En un taller de relojero", Orth; "La pizarra molinera", Lu na; "Orfeo", Gluck; "Los segadores", Lázaro. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. — "Andrea Chenier", Giordano; "Aires bohemios", Sarasate; "Buenas noches, Viena", Mervel y Postord; "Los bullangueros", Vollstedt; Serenata de la "Fantasía morisca", Chapi. — Segunda parte: Flamenco.
Día 29.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.
BARCELONA.—860 kc. (348'3 m, 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos se-

FABRICA DE PAN de Cristóbal García
El pan que provee esta casa — es de superior calidad —. Teléfono, 1554

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

lectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Paro del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'00: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—21'30: Radioteatro de E A J I. Primero: El pasillo en un acto "Agua, azucarillo y aguardiente". Segundo: La zarzuela en un acto "La marcha de Cádiz". Cuadro de compañía de la Estación. Coro y orquesta aumentada.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la zarzuela.
VALENCIA.—1.121 kc. (287 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa.—21'15: Charla literaria, por Alfíerher. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio Valencia). Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.
MADRID.—EAJ 7. 434'3 m, 3 kw, 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de valores socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil de "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. — Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N he 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Fantasías de zarzuelas.—A gundas señales horarias.—Recital de canto por Carlos Puchol (barítono), y Recital de piano por Elena Romero.—Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el American Dancing.—A las 0'15: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
EXTRANJERO
RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m, 120 kw.).—19: Discos.—19'45: Sinfonía breve. Recital de canto.—20'30: Discos.—Cierre.
MUNICH. 532'9 kc. (563 metros, 60 kw.). — A las 19: "La pobre Margarita", pieza radiofónica.—20: Concierto recreativo.—21: Conferencia sobre Austria.—21'20: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias deportivas. Cierre.
BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—19'30: Concierto por una orquesta zingara.—21'15: Concierto por la orquesta de la Ópera Real Húngara. Música ligera.—22: El papel de Hungría en los deportes acuáticos. Cierre.
BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m, 15 kw.).—19: Discos.—19'45: Charla.—20: Concierto orquestal sinfónico.—21: Periódico hablado. Cierre.
TOULOUSE (Francia). 779 kc. (385'1 m, 8 kw.).—No se ha recibido programa.
PRAGA.—614 kc. (483'6 metros, 15 kw.). — A las 19: Retransmisión desde la Sala Smetana, del Palacio Municipal de Praga. 20: Primeras señales horarias eventuales.—21: Señales horarias.—21'15: Últimas informaciones de Prensa. Crónica del día. Información deportiva.—21'15: Concierto orquestal.—22: Cierre.
RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m, 5 kw.).—18: Emisión árabe.—18'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.
MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Periódico hablado. Noticias deportivas. Comunicados. Discos.—19 y 30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Discos.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m, 20 kw.).—Véase programa de Milán.
BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.
SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.
TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m, 10 kw.).—Véase programa de Milán.
TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m, 7 kw.).—Véase programa de Milán.
GENOVA (Italia).—659 kc. (312'8 m, 10 kw.).—Véase programa de Milán.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 21, de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabella (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 7 de octubre de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.
Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Saldrá de Cádiz el 14 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 28 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Línea Fernando Poo
Saldrá el 20 de Octubre de 1933 el vapor LEGAZPI para La Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Batata, Kogo y Río Beni to, regresando a Cádiz el 2 de noviembre de 1933 y el 2 de diciembre de 1933, respectivamente.
Llegará de Fernando Poo el 2 de octubre de 1933 el vapor LEGAZPI, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea Cádiz - Canarias
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.
Lunes 2 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de octubre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.
Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Lunes 2 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

BARRERAS

Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Del "Boletín Oficial"

Núm. 3.083
TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE CADIZ
Don Ricardo de Pró y Hurtado, Secretario del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.
Certifico: Que en los autos que se dirán aparece la siguiente
SENTENCIA
En la ciudad de Cádiz a 16 de Agosto de 1933, el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha visto los autos pleito contencioso entre partes, de una como demandante la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia representado por el letrado don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, y de otra como demandada, la Administración representada por el señor Abogado del Estado, Fiscal de esta jurisdicción, sobre revocación de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital por el que decidió reformar el artículo 277 de las ordenanzas municipales; y
Resultando: Que el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 27 de Febrero de 1928 modificó el artículo 277 en el sentido de ordenar a los propietarios de los inmuebles sitos en Extramuros, que coloquen sobre los muretes establecidos una verja artística aunque fuera de alambrado, pero excluyendo el espinillo artificial.
Resultando: Que tal acuerdo se comunicó al señor Gobernador Civil y se cumplieron los demás requisitos legales.
Resultando: Que el propio Ayuntamiento en sesión de 10 de Diciembre de 1930 estableció un arbitrio no fiscal sobre los "vallados en Extramuros" cuya ordenanza define como vallado "todo cerco hecho en algún sitio para que le sirva de defensa y cierre que sea de nopal (planta que produce el higo chumbo) de espinos, de majuelo o de cualquier otra planta como la pita o arbusto espinoso, como los antes citados, o mata como la zarza u otra.
Resultando: Que, por último, el Ayuntamiento en sesión de 24 Octubre 1931 modificó nuevamente el artículo 277 de las Ordenanzas Municipales en el sentido de obligar a los propietarios en extramuros a cercar sus fincas con muretes de setenta centímetros de altura y a colocar sobre ellos una verja artística de hierro, cemento armado, madera o alambre, quedando prohibido en absoluto el espinillo artificial.
Resultando: Que contra este acuerdo interpuso recurso de reposición la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz en 31 del mismo mes y año, cuya reposición fué denegada por el Ayuntamiento; previo informe de su asesor jurídico, en sesión del 14 de Noviembre de 1931.
Resultando: Que dentro del plazo

de este pleito se han observado las formalidades y solemnidades de ley. Visto siendo el Ponente el Vocal propietario de este Tribunal, don Andrés López Gálvez.
Vistos los artículos y preceptos legales citados por las partes y demás de aplicación.
Considerando: Que este pleito se reduce sencillamente a determinar si el Ayuntamiento se limitó voluntariamente sus facultades soberanas de reformar las ordenanzas municipales cuando lo estime conveniente según previenen los artículos 72 y 74 de la Ley orgánica municipal.
Considerando: Que la parte actora se pronuncia por la afirmativa estimando que por lo que se refiere al artículo 277 de las ordenanzas municipales, el Ayuntamiento creó un estado de derecho a favor de los propietarios a virtud de su acuerdo de 10 de Diciembre de 1930, estableciendo un arbitrio no fiscal sobre los vallados de extramuros.
Considerando: Que estableciendo la debida relación entre los acuerdos municipales de 27 de Febrero de 1928 y 14 de Octubre de 1931, ambos reformatorios del artículo 277 de las Ordenanzas municipales, queda patente que el arbitrio no fiscal establecido en 10 de Diciembre de 1930 no puede representar sino una nueva manifestación de la voluntad constante del Ayuntamiento encaminada a establecer los muretes y verjas en las fincas de Extramuros, haciendo desaparecer los vallados y cercados de plantas o arbustos; por lo que lejos de ser contradictoria su conducta se acomoda exactamente a lo prescrito en los artículos 72 y 74 de la ley municipal, sin que sea posible alegar por parte de los propietarios lesión de ningún derecho establecido a su favor, pues el acuerdo municipal invocado de 10 de Diciembre es simplemente una exacción indirecta a los propietarios para obligarles a cumplir las ordenanzas municipales y de ningún modo una opción de éstos entre no cumplirlas y satisfacer un impuesto.
Considerando: Que no es de apreciar temeridad ni mala fé en ninguna de las partes a los efectos de imposición de costas.
Fallamos: Que desestimando la demanda en todas sus partes, debemos confirmar y confirmamos el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, fecha 24 de Octubre de 1931, por el que se modificaba el artículo 277 de las Ordenanzas Municipales.
Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Ruiz Martín.—Francisco Valera.—Juan García Murga.—A. López Gálvez.
Y para que conste y remitir al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia visada por el Sr. Presidente, expido la presente en Cádiz a 21 de Septiembre de 1933.—Ricardo de Pró.—V.º B.º El Presidente, Enrique Ruiz Martín.

(Tomados de la revista "Ondas").